

MEMORANDO
IDP-DE-DSE-028-2023
Fecha: 27-02-2023

Para: Anna Katharina Müller Castro
Despacho de la Ministra

De: Carlos Méndez Bonilla
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación
Norma Solís Sánchez
Asesora nacional del Departamento de Seguimiento y Evaluación
Responsable de la evaluación

C. c. Karla Thomas Powell
Directora ejecutiva del Instituto de Desarrollo Profesional
Uladielao Gámez Solano

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación

Estimada señora:

De la manera más atenta, se le remite el siguiente informe técnico de evaluación de la actividad de formación permanente: **2022-148, Prevención de la violencia** (grupos 1 a 6), correspondiente al tercer y cuarto trimestre de 2022, ejecutada por la dependencia gestora: Despacho de la Ministra. El propósito del informe es que se constituya en un insumo para la mejora del proceso de formación continua, en el cual está enmarcada esta actividad.

I- INTRODUCCIÓN

En este informe, se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de la actividad de formación permanente (AFP) realizada por su dependencia gestora, según el modelo de evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP), diseñado por el Departamento de Seguimiento y Evaluación (DSE), con la finalidad de identificar los logros y resultados en cuanto a los criterios de evaluación de la eficacia, la pertinencia y el impacto a corto plazo en el personal capacitado, para construir evidencias que favorezcan la toma de decisiones y el planteamiento de propuestas de mejora de los procesos de formación permanente, dirigidos al personal del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Se conceptualiza la eficacia como la medida en que se cumplen los objetivos de la AFP, en cuanto al aprendizaje, la satisfacción de las personas participantes y el desempeño de las personas facilitadoras, o bien, con el ambiente virtual de aprendizaje, según corresponda, de acuerdo con la estrategia metodológica utilizada para implementar la actividad formativa.

La pertinencia se refiere a la medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.

El impacto a corto plazo valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la percepción de las personas capacitadas.

Estos criterios de evaluación son valorados a partir de la aplicación de diferentes instrumentos, durante el proceso de formación y posterior a este. La información es registrada y cuantificada en el Sistema de Gestión y Administración del Desarrollo Profesional (Sigad). A partir de los resultados, se obtiene una valoración cuantitativa y otra cualitativa, según lo establecido en el MODEVA-PFP.

La información cualitativa adicional que se reporta está relacionada con la implementación de lo aprendido en el quehacer laboral e incluye, además, observaciones y recomendaciones para la mejora de futuras actividades de formación permanente

II- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

1- Información de la actividad de formación permanente

Actividad 2022-148 (grupos 1 a 6) Prevención de la violencia contra las mujeres

Tabla 1

Características de la AFP

Trimestre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Modalidad	Estrategia metodológica	Clase de AFP
III y IV 2022	8/8/2022	18/9/2022	Aprovechamiento	No presencial - Virtual	Curso
Tipo	Población meta por estrato	Duración de la actividad	Área estratégica	Finalidad de la AFP	Condición de la actividad
Con recursos propios de la instancia	Profesional ejecutor, técnico docente ejecutor	34	Gestión Pública Educativa	Desarrollo Profesional	Invitación

Tabla 2

Evaluación de las personas facilitadoras y el número de personas consultadas, según la evaluación realizada

N.º de grupo	Personas facilitadoras	Evaluación a las personas facilitadoras	N.º de participantes en la AFP			EVALUACIÓN REALIZADA				
						Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	
			N.º de personas consideradas	Desarrollo de la AFP	Personas facilitadoras		Cuestionario a participantes			
				Total	Aprobados	Reprobados	N.º de respuestas	N.º de respuestas	N.º de personas consultadas	N.º de respuestas
1	Francis Ariana Leiton Alvarez	99	4	3	1	3	3	3	3	3
2	Mayra Lilliana Calvo Salazar	95,75	6	4	2	4	4	4	4	3
3	Vilma Luz Wuezo Pérez	100	3	1	2	1	1	1	2	2
4	Francis Ariana Leiton Alvarez	87,5	4	2	1	3	3	3	2	2
5	Mayra Lilliana Calvo Salazar	91,7	4	4	0	2	2	2	4	2
6	Vilma Luz Wuezo Pérez	100	4	2	2	2	1	3	2	2
TOTALES	Promedio (\bar{x})	95,66								
	Sumatoria (Σ)		25	16	8	15	14	16	17	14

Tabla 3

Resultados de la actividad de formación según el MODEVA-PFP

N.º de grupo	EVALUACIONES REALIZADAS				Resultado MODEVA-PFP	
	Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
		Desarrollo de la AFP	Personas facilitadoras			
	Valor 20 %	Valor 15 %	Valor 15 %	Valor 50 %		
1	16,04	14,85	14,85	44,69	90,43	Muy buena
2	15,04	14,44	13,98	48,75	92,21	Muy buena
3	15,5	14,55	15	48,9	93,95	Muy buena
4	17,4	14,5	13,12	47,25	92,27	Muy buena
5	17,5	18,8	13,72	45,15	95,17	Muy buena
6	15,8	15	15	43,75	89,55	Muy buena
Resultado total	16,21	15,36	14,28	46,42	92,26	Muy buena
Interpretación cualitativa de los datos:		Muy eficaz, muy pertinente, y de mucho impacto a corto plazo				

2.1- Otros resultados

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas abiertas del cuestionario aplicado a la población consultada, en relación con la contribución de la actividad de formación permanente en los desarrollos personal y profesional.

Tabla 4

Contribución de la actividad de formación permanente en los desarrollos personal y profesional, según el criterio de las personas participantes

Categorías	Descripción	Cantidad de menciones
Actualización de conocimientos, habilidades y aprendizajes específicos	Aclarar conceptos / mayor dominio del tema / refrescar o actualizar conceptos y conocimientos	7
	Conocimiento legal para orientar las demás personas.	1
Reflexión y sensibilización en relación con la temática	Favoreció el cambio en el Centro Educativo y la comunidad	1
	Comprender la importancia de la participación activa de las mujeres y las niñas en espacios públicos, educativos y de toma de decisiones para la construcción de una sociedad más igualitaria y libre de violencia.	1
	visualizar de forma integral la violencia que vivimos las mujeres principalmente la simbólica,	1
	Fortalecer la comprensión “sobre la forma en que interactúan las circunstancias, los medios, las instituciones con las personas en relación con el género”	1
Mejoramiento de habilidades, competencias y actitudes	Fortalecimiento a nivel personal: De gran aprendizaje a nivel personal, útil en la vida personal	3
	Fortalecimiento a nivel profesional: Abordar la temática con los jóvenes en el espacio de orientación colectiva tomando en cuenta los conocimientos adquiridos en el curso, muy útil en el trabajo cotidiano	2
	Incorporar nuevas estrategias para el abordaje de situaciones de violencia	2
Total		19

Tabla 5

Observaciones para la mejora de la actividad de formación permanente, según el criterio de las personas participantes

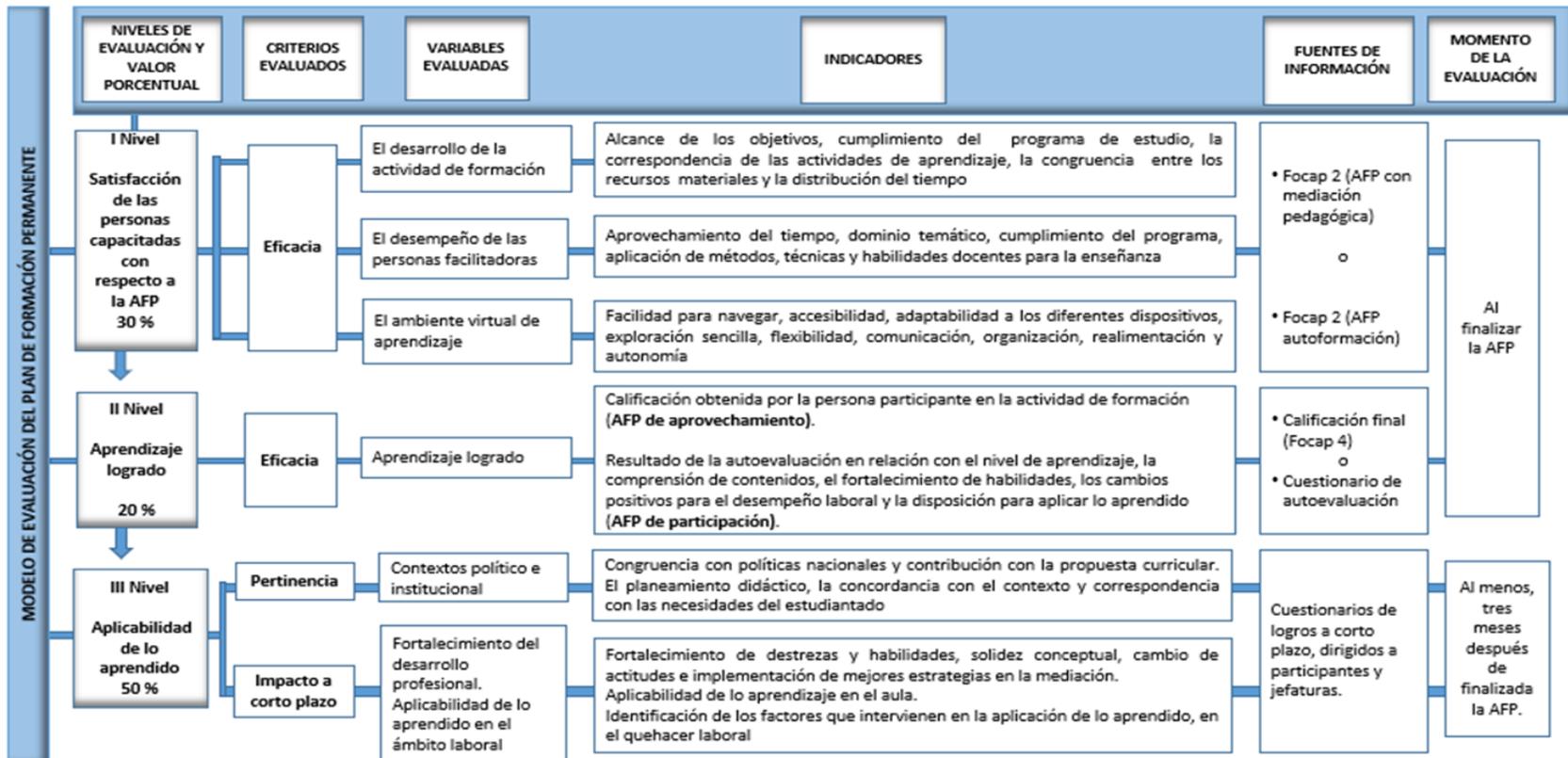
Observaciones obtenidas de la población consultada		Cantidad de menciones
Categorías	Descripción	
Planeamiento de la AFP	Poco tiempo para la realización de las actividades: ✓ Se requiere de más tiempo para la realización de las actividades del curso (tareas, lecturas)	2
Desarrollo de la AFP	Ampliar o profundizar los contenidos: ✓ Que se implemente un módulo 2 o 3, para el desarrollo de temas como violencia en el noviazgo, masculinidades positivas.	1
	Ampliar o profundizar los contenidos: ✓ Que los conocimientos adquiridos a través de las lecturas, se refuercen con una charla de un profesional en el campo.	1
	Promover la interacción entre las personas participantes: ✓ Más espacios de análisis individual y grupal	1
Desarrollo de la AFP	Organización y uso de los textos, las actividades y los recursos audiovisuales: ✓ Incluir presentaciones o videos con expositores que permitan que el curso sea más dinámico y no tan mecánico	1
Personal técnico encargado	Mejorar la comunicación con las personas participantes: ✓ Acompañamiento de tutor que oriente la realización de tareas, “se asignó un tutor y nunca lo conocí”, espacios de retroalimentación para aclarar dudas en el momento	2
Otros comentarios	Satisfacción con la actividad de formación: ✓ Muy acertado, es valioso	2
	Continuar con procesos de formación ✓ Seguir capacitando en esta temática	1
Total		11

III- RECOMENDACIONES GENERALES

- Promover la divulgación de los resultados de esta evaluación, con el personal responsable del diseño y la ejecución de las AFP que se imparten desde su dependencia gestora, para su realimentación y mejora, considerando los criterios de eficacia, pertinencia e impacto a corto plazo.
- En relación con la eficacia de la AFP, considerar la valoración de la satisfacción con la actividad de formación, y al ser una actividad de autoformación, el ambiente virtual de aprendizaje, para contribuir, de la mejor manera, con los desarrollos personal y profesional de las personas capacitadas.
- Valorar, de acuerdo con los resultados obtenidos, si la AFP brindada ha sido suficiente para generar los cambios esperados a corto, mediano y largo plazos.
- Informar, a las personas participantes, acerca de la importancia de responder la consulta que se ha de realizar, a través del correo electrónico, tres meses después de la fecha de finalización de la AFP y, de este modo, contar con un mayor número de respuestas.

IV- ANEXOS

1. Resumen del modelo de evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP)



2. Interpretación de los resultados

Para la interpretación de resultados, el MODEVA-PFP toma como referencia la escala numérica establecida por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES). A partir de esta escala, se establecen cinco categorías cualitativas de evaluación (*Excelente, Muy buena, Buena, Regular e Insuficiente*). Estas categorías se identifican con los colores del semáforo, de manera que facilite el análisis y la interpretación, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Evaluación cuantitativa	Evaluación cualitativa	Interpretación según el MODEVA-PFP
10 a 59.99	Insuficiente	Ineficaz, nada pertinente y sin impacto a corto plazo
60 a 69.99	Regular	Muy poco eficaz, muy poco pertinente y de muy poco impacto a corto plazo
70 a 84.99	Buena	Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo
85 a 94.99	Muy buena	Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo
95 a 100	Excelente	Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo

3. Descripción de los criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
Eficacia	Medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje obtenido, la satisfacción de las personas participantes con respecto a la actividad y con el desempeño de las personas facilitadoras. Considera los siguientes aspectos:			20 %
	1- <i>El aprendizaje logrado.</i> Valora los conocimientos y las habilidades adquiridas en la AFP, según el objetivo general y los saberes planteados en el Formulario de Capacitación. Este rubro del criterio varía, según la modalidad de la AFP.			
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de aprovechamiento, se refiere a la calificación final de las personas participantes. 	Focap 4	Promedio de la calificación final de las personas que asistieron, al menos, al 60 % del total de horas de la AFP.	
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de participación, se refiere a la valoración emitida por las personas participantes, a partir de su aprendizaje. 	Focap 2 (apartado de: Autoevaluación del aprendizaje)	Promedio del resultado de la autoevaluación del aprendizaje del total de respuestas registradas en el Sigad.	

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
	<p><u>2 -La satisfacción de las personas participantes con la AFP</u></p> <p>Considera la satisfacción con el desarrollo de la AFP y también con el desempeño de la persona facilitadora, o bien, el ambiente virtual de aprendizaje (cuando la estrategia metodológica es de autoformación).</p>	<p>Focap 2 (apartado de: Evaluación del ambiente virtual de aprendizaje)</p>	<p>Promedio del resultado de la evaluación de la actividad y del desempeño de la persona facilitadora.</p>	<p>30 %</p>
<p>Pertinencia</p>	<p>Medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.</p>	<p>Cuestionario de evaluación de pertinencia y logros a corto plazo</p>	<p>Promedio de los datos obtenidos con el cuestionario aplicado a las personas participantes, tres meses después de finalizada la AFP.</p>	<p>50 %</p>

4. Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia y el impacto a corto plazo

Área estratégica: gestión pública educativa Instrumento utilizado: Cuestionario de logros a corto plazo enfocado al desarrollo profesional Dirigido a participantes		
Criterios	Indicadores	Ítems valorados
Impacto a corto plazo	Formación profesional: Desarrollo profesional. Los logros obtenidos en la actividad de formación	<ol style="list-style-type: none"> 1- Mejorar sus competencias, de acuerdo a las exigencias laborales y, o, personales. 2- Fortalecer habilidades o destrezas en la temática abordada. 3- Poner en práctica nuevos procedimientos de trabajo. 4- Cambiar actitudes en relación con lo aprendido. 5- Implementar lo aprendido para la mejora laboral o personal. 6- Hacer un mejor uso de técnicas o herramientas tecnológicas. 7- Brindar un mejor servicio según sus funciones. 8- Fortalecer habilidades para mejorar su práctica laboral.
Pertinencia	Pertinencia con políticas nacionales, educativas y del contexto educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1- La congruencia con las políticas nacionales vigentes. 2- La contribución con el desarrollo de la propuesta curricular vigente. 3- La concordancia con el contexto en el que labora. 4- La correspondencia con su quehacer laboral.